



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

La Resolución N° 222/07 de este H.Cuerpo por la que se aprobó el Régimen de transición entre el Plan de Estudios 1986 y el Plan de Estudios 2007 de la carrera de Arquitectura; y

CONSIDERANDO:

Que en su artículo 2° se indica que en 2011 el Plan 2007 será implementado en su totalidad, incluso para los estudiantes que hubieran ingresado antes de 2007,

Que el estamento estudiantil ha mantenido reuniones con las autoridades de la Facultad solicitando se prorrogue por un año la vigencia del Plan de Estudios 1986 en las asignaturas de los Niveles IV, V y VI, para garantizar a los alumnos que tienen un leve retraso en la carrera, la finalización de sus estudios con las condiciones establecidas en plan 1986,

Que la iniciativa no encuentra impedimentos académicos para implementarla, revistiendo carácter de excepción, exclusivamente para aquellos estudiantes que se encuentren comprendidos en la situación antes mencionada,

Que han tomado debida intervención las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-Prorrogar con carácter de excepción, hasta el 31 de marzo de 2013, la vigencia del Plan de Estudios 1986, únicamente en las asignaturas comprendidas en los niveles IV, V y VI de dicho Plan. Vencido este plazo, los estudiantes quedaran sujetos a las disposiciones de la Resolución N° 222/07 de este H.Cuerpo

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

Arg. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

RESOLUCIÓN N°

231



/10.-

Arg. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.